RESOLUCIÓN NO. 20261400125344 DEL 26 DE JUNIO DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN PÓLIZAS DE SEGUROS DEL CONVENIO SOLIDARIO No. 20261800024827 DEL 2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HOGAR".

El Secretario de Infraestructura, en uso de sus facultades delegadas mediante Decreto No. 20221000002665 del 11 de agosto del 2022, por el cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Popayán y;

CONSIDERANDO

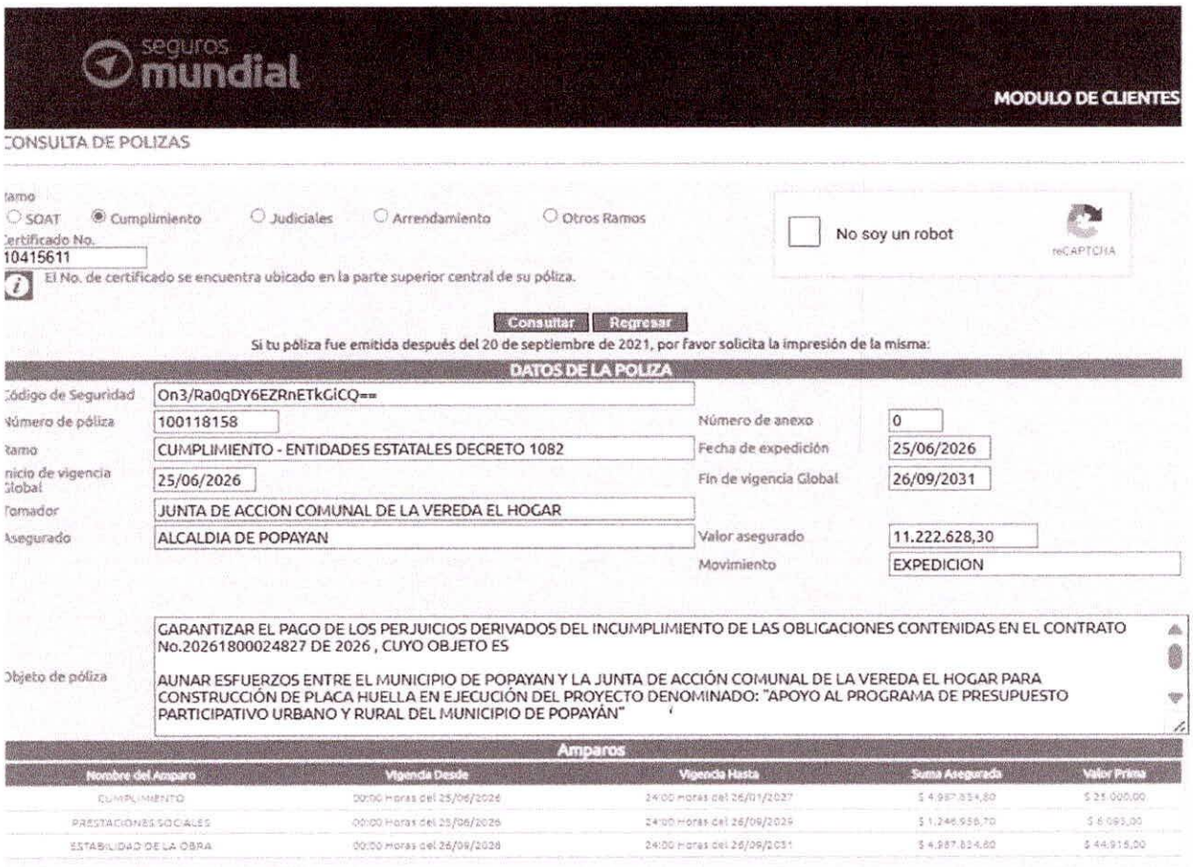
Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HOGAR, identificado con NIT. 800.214.869-4 representada legalmente por MARCELINA LAME PAME, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.291.723 de Popayán, en calidad de PRESIDENTE, el convenio solidario No. 20261800024827 DEL 2026.

Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HOGAR presentó para su aprobación las siguientes pólizas de seguro, en virtud de amparar el convenio solidario No. 20261800024827 DEL 2026.

- Póliza de cumplimiento No. C-100118158 Anexo 0 del 25 de junio del 2026, expedida por la Aseguradora Seguros Mundial identificado con NIT. 860.037.013-6

- Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. C- 1000033128 Anexo 0, del 25 de junio de 2026, expedida por la Aseguradora Seguros Mundial identificado con NIT. 860.037.013-6

Que las garantías constituidas, fueron debidamente consultadas en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que las mismas están expedidas y se encuentran vigentes.



seguros mundial — MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo: ○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No. 10415611

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot — reCAPTCHA

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	On3/Ra0qDY6EZRnETkGiCQ==		
Número de póliza	100118158	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	25/06/2026
Inicio de vigencia Global	25/06/2026	Fin de vigencia Global	26/09/2031
Tomador	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL HOGAR		
Asegurado	ALCALDIA DE POPAYAN	Valor asegurado	11.222.628,30
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.20261800024827 DE 2026 , CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HOGAR PARA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "APOYO AL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN"		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 25/06/2026	24:00 Horas del 26/01/2027	$ 4.987.834,60	$ 25.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 25/06/2026	24:00 Horas del 26/09/2029	$ 1.246.958,70	$ 6.093,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 26/09/2028	24:00 Horas del 26/09/2031	$ 4.987.834,60	$ 44.915,00

RESOLUCIÓN NO. 20261400125344 DEL 26 DE JUNIO DE 2026

seguros mundial — MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo: ○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.: 10415612

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot — reCAPTCHA

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	li6AyTKFB1s75395MAnuvQ==		
Número de póliza	100033128	Número de anexo	0
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	25/06/2026
Inicio de vigencia Global	25/06/2026	Fin de vigencia Global	26/09/2026
Tomador	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL HOGAR		
Asegurado	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL HOGAR	Valor asegurado	350.181.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.20261800024827 DE 2026 , CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HOGAR PARA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "APOYO AL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN" , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A ALCALDIA DE POPAYAN COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 25/06/2026	24:00 Horas del 26/09/2026	$ 350.181.000,00	$ 176.449,00
PATRONAL	00:00 Horas del 25/06/2026	24:00 Horas del 26/09/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 25/06/2026	24:00 Horas del 26/09/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 25/06/2026	24:00 Horas del 26/09/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00

Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR Póliza de cumplimiento No. C-100118158 Anexo 0 del 25 de junio del 2026 Y Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. C- 1000033128 Anexo 0, del 25 de junio de 2026, expedida por la Aseguradora Seguros Mundial identificado con NIT. 860.037.013-6, presentadas por la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HOGAR, en virtud de amparar el convenio solidario No. 20261800024827 DEL 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO. – La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Popayán a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GERARDO CRUZ JIMENEZ
Secretario de infraestructura Municipio de Popayán.

Proyectó: Maria Camila Gomez Potosí – Abogada Contratista SEC Infraestructura.
Reviso aspectos jurídicos – Luis German Ordoñez – Abogado Contratista SEC de Infraestructura
Archivado en según TRD Contratación